

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Servicio de Transparencia, Gobierno Abierto y Participación

2024/10456 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre el nombramiento de los miembros de la comisión de valoración de la convocatoria de subvenciones destinadas a los municipios de población inferior a 20.000 habitantes y entidades locales menores de la provincia, para el fomento de la participación ciudadana, la transparencia y el buen gobierno 2024.

ANUNCIO

El Presidente de la Diputación de Valencia, mediante decreto número 9594 de 19 de julio de 2024, nombró a los miembros de la comisión de valoración de la convocatoria de subvenciones destinadas a los municipios de población inferior a 20.000 habitantes y entidades locales menores de la provincia de Valencia para el fomento de la participación ciudadana, la transparencia y el buen gobierno 2024, según el siguiente tenor literal:

Visto que con fecha 31 de mayo de 2024 y mediante decreto de presidencia 7188 se aprobó la convocatoria conjunta de la Generalitat Valenciana, Presidencia y la Diputación de Valencia para la concesión de subvenciones destinadas a los municipios de población inferior a 20.000 habitantes y entidades locales menores de la provincia de Valencia para el fomento de la participación ciudadana, la transparencia y el buen gobierno 2024 (BDNS: 765096).

Vista la cláusula undécima de la convocatoria apartado 4 señala:

"4. La comisión de valoración es el órgano colegiado compuesto por los siguientes miembros: el Diputado/a Delegado/a de Gobierno Abierto e Integridad Institucional o persona en quien delegue, que actuará como presidente/a, y tres empleados/as públicos/as de la Diputación a propuesta del presidente/a de la comisión, actuando uno de estos como secretario/a. Esta comisión emitirá un informe en el que se concrete el resultado de la evaluación efectuada."

Vista la propuesta efectuada por la Diputada Delegada de Gobierno Abierto e Integridad Institucional como presidenta de la comisión.

En virtud de todo ello,

Resuelvo:

Primero. Nombrar como miembros de la Comisión de valoración de la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a los municipios a los municipios de población inferior a 20.000 habitantes y entidades locales menores de la provincia de Valencia para el fomento de la participación ciudadana, la transparencia y el buen gobierno 2024, a las siguientes personas:



Presidenta: Diputado/a Delegado/a de Gobierno Abierto e Integridad Institucional o persona en quien delegue.

Vocal: Elena Guerrero Jordán, Jefa de unidad del centro gestor Transparencia.

Vocal: Diego García Moreno, Técnico Medio de Transparencia del centro gestor Transparencia.

Vocal que actuará como secretaria: Beatriz Moscardó Alonso, Técnico Medio del centro gestor Transparencia.

Segundo. Publicar el presente decreto en el Boletín Oficial de la Provincia.

València, a 19 de julio de 2024. —La jefa de Servicio de Transparencia, Gobierno Abierto y Participación, Magdalena Ramírez Olmos.

